



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA VECINAL DEL BARRIO DE CASETAS, CELEBRADO EL DÍA 1 DE JULIO DE 2021

En la I. C. de Zaragoza, siendo las 20,00 horas del día 25 de marzo de 2021, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del PLENO de la JUNTA VECINAL CASETAS del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la Alcaldía de Casetas, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente de la Junta y Vocales que a continuación se indican, y actuando como Secretaria la Jefa de la Unidad Administrativa de Juntas adscrita a la sede de la Junta.

Presidente:

D. JORGE ESEVERRI ARIÑO

Vocales:

JOSÉ LUIS ROMÁN ESCUER, (PSOE)

D. GERARDO VILLOTA BALLESTEROS, (PSOE)

D. FABIÁN MÁRQUEZ PARRA, (PSOE)

Dª SUSANA BLASCO GÓMEZ, (CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA)

Representante de la Asociación de Comerciantes:

PILAR IBÁÑEZ GAYA.

Presidente de la Asociación de Vecinos Casetas:

D. JOSÉ LUIS ALMENARA PEÑA.

Ausentes:

D^a IRENE PÉREZ ALCAY, (PP), por motivos de trabajo. D^a BEATRIZ ROLDÁN OTÍN, (PSOE), por motivos de trabajo.

Representante de la Asociación de Vecinos Casetas:

D. ALBERTO MARTÍNEZ GARAY.

Representante de la Asociación de Vecinos San Miguel:

JUÁN ANTONIO NAVARRO ÁNGEL.

Secretaria:

Mª TERESA LAFUENTE MUÑOZ.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Alcalde-Presidente de la Junta Vecinal Casetas declara abierta la sesión, para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día. Se desarrolla el orden del día establecido:

1.- Relativo al primer punto del orden del día, "Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 25 de marzo de 2021", se somete a votación.

Resultando:

Aprobada por unanimidad.

2.- Informe del Sr. Presidente de la Junta.

Antes de comenzar con este punto el Sr. Presidente da las gracias a los presentes por asistir a la sesión y recuerda y apoya, como en plenos anteriores, a las víctimas y familiares del Covid 19. Que no se olvide que todavía permanece el virus.

El Presidente de la Junta informa sobre los siguientes temas:

a) En cuanto a las obras que se están realizando en la Cubierta del Polideportivo, estas finalizan la semana próxima. Sólo faltaba acabar la pista y se sustituirá el suelo de maderta por suelo de goma.

b) En cuanto a la Plaza José Lasheras, se levantó la misma, mañana se empieza el asfalto de la Calle San Jorge, el Servicio de Movilidad colocará las señales que limitarán la velocidad de la vía

y se entregará la obra.

Un vecino de la zona que tiene dificultad de movilidad propuso eliminar barreras arquitectónicas y no tener que ir por la calzada. Se ha propuesto un rebaje de acera al final de la Calle del Carmen con Calle Burgos para facilitar el acceso pasando por encima del cubrimiento de la acequia.

d) Se ha propuesto al Servicio de Movilidad Urbana un estudio para modificar la entrada y salida de vehículos al Campo de Fútbol, que actualmente se saturaba el cruce del Camino Molino del

Rey con la entrada a las propias instalaciones los días de partido o entrenamiento.

Se procederá de dejar la vía de entrada a Camino Molino del Rey como principal y la salida por la parte de la vía que se cerró por detrás del Cementerio y la Balsa del Ojo del Cura. Se queda una vía de tránsito para peatones tanto desde el Camino Molino del Rey y la paralela al Cementerio.

En la reunión de la Comisión de Urbanismo, celebrada hace un par de semanas, se propuso la realización de una serie de obras que más tarde comentará y que los Vocales de la Junta le digan si quieren añadir alguna más. Será la base para presentar de cara al próximo Convenio con la Diputación de Zaragoza

e) Hay mucha polémica con el uso de peñas y locales. Policía Local le comunicó de la gran afluencia que estaba habiendo por parte de los jóvenes y no tan jóvenes a los mismos. Y nos pidieron que en la fase de alerta en la que se estaba, la número 2, seguía prohibido su uso. Al no ser hostelería no se trata como una zona de uso público, por lo tanto está restringida su utilización. Al cambiar de fase hoy a la 1, revisando el Boletín Oficial de Aragón, se autoriza en principio esa utilización pero habrá que comunicarlo advirtiendo que este hecho no suponga un perjuicio para la salud de todos. Y guardando ante todo medidas de prevención.

Las peñas son muy importantes en nuestro Barrio pero tienen que actuar con responsabilidad.

El Sr. Román Escuer (PSOE), en cuanto a las obras del pabellón polideportivo, pregunta si se va a dotar de calefacción. Respondiendo el Sr. Presidente que si, se licitó de forma independiente, se ha colocado la conexión del gas y retirado la caldera de gasoil. Está pendiente la intervención para la modificación de un tipo al otro. Está ya el proyecto y la partida.

Continua el Sr. Román Escuer (PSOE) diciendo que en cuanto a las obras que ha estado comentando, espera que la lista se haga por consenso como en la legislación anterior y luego se

pase a aprobación por el Pleno.

Y, en cuanto a la obra de peatonalización de la Plaza Castillo, el Sr. Román Escuer (PSOE) pregunta si ya estaba licitada, respondiendo el Sr. Presidente que ya se licitó el mes anterior con un procedimiento simplificado abreviado de contratación y se espera que la adjudicación de la obra sea a finales de septiembre o principios de octubre.

El Sr. Román Escuer (PSOE) querría saber de que partida de la DPZ se dispone ya que tienen

que proponer obras.

Y para finalizar pregunta por la cubierta del C.P. Antonio Martínez Garay, informando el Sr. Presidente que ya está finalizada.

Y que con respecto a las obras en las Piscinas Municipales Aguas Claras las máquinas se meterán en los vasos e septiembre nada más que acabe la temporada de verano.

3.- Ya en el punto del Convenio del Ayuntamiento de Zaragoza con la DPZ, se firmó ya el protocolo en el cual se trataba la materia de los Barrios la Protectora Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, que trabajará para toda la Diputación, para toda la provincia de Zaragoza y el Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos y Gestión de Residuos. Ahora lo que queda es la firma oficial del Convenio nuevo. No se sabe fecha aunque se puede intuir que será la semana del 12 al 16. Lo que se marcó en el reparto era igual que cuando se hace el Plus de Diputación, que es un 40 % y un 60 %. Un 40 % fijo para todos los Barrios y un 60 con carácter de población. Aplicando esos números Casetas tendría dos millones y algo. A esto habría que sumarle los remanentes, que se ha acordado que los remanentes de las obras del Convenio anterior asciende a cerca de medio millón de euros. Sumando todo dispondríamos de dos millones cuarenta mil euros.

La Comisión de Urbanismo estuvo reunida, recuerda que está abierta a todo aquel que quiera participar, se escucharon peticiones de obras que se pudieran hacer en el Barrio y se pasaron a la lista:

- Empezando por el campo de fútbol, que hace falta finalizar la segunda fase de obras, que a día de hoy no tienen partida económica, y su intención es que las propias Instalaciones Deportivas asuman este coste de obra ya que, al ser instalación municipal, deberían de ser ellos los que la costeara y entregaran por fin la instalación acabada y en condiciones. Como esta legislatura no es normal por todos lo avatares que están ocurriendo y por todas las modificaciones que está habiendo de las Partidas, de los Capítulos, considera que desde esta Junta Vecinal podrían tener una reserva de una partida de dinero para hacer una valoración por parte de los técnicos que ya se ha solicitado que nos digan el remate de esa Instalación cuanto queda y una vez con esos pliegos técnicos poder dar nuestra reserva del dinero y poder licitar esa obra.
- La creación de un gimnasio en la zona del polideportivo
- Las ansiadas pistas de pádel, también en la zona del polideportivo
- La famosa acera del Camino de Garrapinillos, que a día de hoy no existe
- Las aceras de la Av. Constitución, ya que no realizaron las obras en su día. Es continuación del asfalto que hay en la calzada.
- Poner a cota cero las calles. Hay muchas aceras que no cumplen las medidas mínimas de anchura para el paso de peatones. Hay calles muy complejas y, en algunos municipios, se ha optado por la solución de subir toda la calzada al mismo nivel. Por lo tanto la prioridad la tiene el peatón pero también se puede compaginar con la circulación de vehículos. Serían las calles Alcubierre, la Parra, Valencia y San Valero.
- Reacondicionamiento del Parque Clemente Mateo, tanto del entorno de escaleras, potrero y zonas verdes.
- Estaría bien soterrar y dejar como un único paseo el tramo de acequia de la calle Ntra. Sra. del Carmen, desde Utebo la calle Virgen de la Rosa y facilitar el paso de los vecinos y construir pasos de cebra.
- Intervenir en el solar que hay junto calle Límite (donde estaba el pabellón el cuartel de la Guardia Civil) y convertirlo en Parque para que fuera una entrada más decente al Barrio.
- Le gustaría reservar una partida de dinero para el reasfalto de los caminos rurales. Tenemos dos vías principales, Camino Molino del Rey, de 3 kilómetros, y Camino de Longares, de 900 metros. Tener una previsión y hablar con Infraestructuras para ver qué parte podrían acometer ellos y cual nosotros.

Estas son las obras, con carácter general, que se hablaron en la Comisión de Urbanismo.

El Sr. Román Escuer (PSOE) interviene para preguntarle por lo que ha hablado de intervenir en el Camino de Garrapinillos, ya se propuso en el Convenio anterior y los técnicos lo echaron para atrás. Les dijeron que lo tenían que hacer los vecinos, que el Ayuntamiento no iba a invertir.

Le responde el Sr. Presidente que, como la contestación que le dieron también fue esta, se puso en contacto con los técnicos, hicieron una visita con la Ingeniera del Servicio de Distritos y le explicaron que la obligación de urbanizar las aceras la tiene el propietario cuando va a construir el solar. Si las viviendas eran antes que la zona urbanizada y eso no se contemplaba, se podrían intervenir, si hubiera convenio o no, con el impuesto especial que consiste en que asume la ejecución de la obra por metros lineales de fachada, contemplado en la legislación vigente. Y en este caso, como se han hecho otras aceras en otros sitios, le parecería una discriminación muy importante no hacerla y que se les cobrara el impuesto especial siendo que va a ser una mejora para todos los vecinos. Ahora dicen que sí se puede.

El Sr. Román Escuer (PSOE) le dice que no ha nombrado nada de asfaltar las calles y algunas del Barrio está muy mal. Por ejemplo en la Ur. Alameda hay tramos que nunca se han asfaltado, la curva nada mas entrar a mano izquierda llegando a la acequia, bache, otra en un parquing, otra en el bar de la Alameda, la calle Huesca, la calle Teruel (que no se terminó). Cree que deberían de reservar parte del dinero para dejar las calles un poco decentes. Aunque el asfalto sea caro pero luego se usa.

El Sr. Márquez Parra (PSOE), confirma que no se ha asfaltado la Ur. Alameda desde hace muchos años.

El Sr. Presidente le responde que más que las calles son puntos concretos de las mismas. La Av. Logroño está bastante machacada por el montón de Tm que pasas durante el día. 1 Km 800 m de ida y vuelta. La inversión allí sería muy importante. Pero con el nuevo proyecto de parcheo en Barrios Rurales se están consiguiendo muchos arreglos. A la altura de Agroveco hay un socavón importante, boquetes que se han abierto de repente en la vía, de un palmo, inicio de calle Valencia con Av. Logroño. Zonas machacadas, curvas de inicio Av. Constitución entrada al Instituto, curva de calle Moncayo con calle Teruel, calle Huesca, zonas donde gira el bus, etc. Sería su opinión la de crear una lista con calles, mejor dicho con puntos concretos de las calles para asfaltar. La que está para asfaltar entera es la calle Límite. Todo ello con partida de Infraestructuras.

El Sr. Román Escuer (PSOE) cree que se debe de reservar parte de la Partida del Convenio con la DPZ como se hizo en Convenio anterior.

El Sr. Román Escuer (PSOE) añade que la vía de servicio de la Autopista sigue estando muy mal. Se asfaltó nadie la ha arreglado. Respondiendo el Sr. Presidente que esa vía no es competencia del Ayuntamiento sino de Fomento. Se ha solicitado desde Patrimonio Rústico que revierta al Ayuntamiento de Zaragoza pero éste no la recepcionará hasta que no acaben de arreglar lo que se dejaron sin completar. Cuando lo hagan lo cederá Fomento y la titularidad de esa vía será del Ayuntamiento. Entonces tendrán que debatir si asfaltarla o dejarla como camino de vía de servicio porque cuando salgan los baches será un gran problema. Y ese camino desemboca en la zona de la que no ha comentado nada, le sugiere el Sr.Román Escuer (PSOE), diciéndole el Sr. Presidente que ese tema lo está gestionando Ecociudad y todavía no han contestado nada. Siguiendo el Sr. Román Escuer (PSOE) diciendo que hay que insistir con Ecociudad para que no lo dejen. El Sr. Presidente añade que no es fácil porque hay que tratar con derechos de particulares. Es más algo jurídico que de Ecociudad como tal.

El Sr. Márquez Parra (PSOE) dice que se están automatizando los riegos de ciertos jardines en la Ur. Alameda pero lo que más les importaba que era el parque no. Hablaron en su momento con Victoria Marquina del Servicio de Conservación de parques jardines y zonas verdes, que delegó en cuanto a riegos en una tal M.ª Jesús Mir y esta les dijo que sí pero de momento no han hecho nada. Es el único parque en el que no está automatizado el riego. Ya que están allí solicita que lo hagan. El Sr. Presidente le responde que hablará con M.ª Jesús para ver qué idea lleva.

El Sr. Román Escuer (PSOE) presunta si las escaleras junto a la plaza de toros lo lleva también Parques y Jardines. Está destrozada. Preguntando el Sr. Presidente a todos vocales de la Junta si quieren escalera allí o no. Si la van a arreglar y al poco tiempo está igual casi merece la pena

que limpien todo aunque desaparezcan las escaleras. Todos de acuerdo con que se quiten las escaleras.

4.- En el cuarto punto del orden del día, constitución de la Comisión de Cultura y Festejos. El Sr.Presidente propone darle valor jurídico a la misma unificándolas con el fin de empezar a hacer actividades. El otro día hicieron, apoyando la iniciativa de la A.VV. de Casetas, un Concierto de la Banda de Casetas para la memoria homenaje de las víctimas del Covid 19. Se confeccionó un protocolo Covid para actuación en la vía pública.

Da lectura a la composición de la Comisión de Cultura y Festejos quedando como figura a

continuación:

Presidente: Manuel Escuer Quilez. Tesorero: Juán Fernández Ostos.

Secretaria: Ana Rosa Villarroya Izaguerri Vocales: Choni Villarroya Izaguerri.

Chema Fernández Romero

Isabel Vaquero Garcés (en representación de la Asociación "Métete en Harina").

Se somete a votación.

Resultando:

Aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente, ya en el apartado de "ruegos y preguntas de los miembros del Pleno", el Sr. Román Escuer (PSOE) pregunta si va a haber fiestas de septiembre, respondiendo el Sr. Presidente que no, que si de él depende considera que no es el momento todavía. El Sr Román Escuer (PSOE) explica que lo pregunta al ver que había puesto en el orden del día la constitución de la Comisión de Cultura y Festejos.

La intención es hacer actividades sueltas, alguna vinculada al Centro Cívico. Pero fiestas

patronales no.

Continúa el Sr. Román Escuer (PSOE); en nombre del grupo político al que representa, preguntando si se va a apoyar al grupo de Balonmano dentro de lo que se pueda dentro del presupuesto de la Junta Vecina, han sacado el nombre del Barrio fueral. Respondiendo el Sr. Presidente que si, que siempre su disposición. Además reitera la enhorabuena al equipo que salió fuera de Casetas. El año pasado se les ayudó y este también. Igual que al equipo de fútbol, el Patín, el Taekwondo, etc. Todos los deportes son muy importantes una inversión importantísima a nivel deportivo y social. Prefiere que los niños estén jugando con un equipo o club que en la calle.

Otro ruego por parte del Sr. Román Escuer (PSOE) es, referente a las obras que ha comentado de la DPZ, si la lista la pueden enviar a los Vocales. Ellos van a proponer algunas cuantas. Lo importante primero es saber de cuanto dinero se dispone, respondiendo el Sr. Presidente que sí se la enviará y que se dispone de 2 millones cuarenta mil euros. Además intentará negociar las

obras por si desde algún Servicio Municipal se pueden hacer cargo de alguna.

El Sr. Márquez Parra (PSOE) pregunta que si se van a votar las obras por separado o todas juntas. Lo ideal sería que lo que ha trabajado la Comisión de Urbanismo se saque en bloque y se vote así, manifiesta el Sr. Presidente. Y dirigiéndose al Sr. Román Escuer (PSOE), le invita a que las presenten cuanto antes por si les preguntan desde el Ayuntamiento de Zaragoza tenerlas preparadas. Que le pasen la lista a la Junta Vecinal.

El Sr. Villota Ballesteros (PSOE) pregunta si se van a tapar los nichos construídos en el terreno de la ampliación del Cementerio. Responde el Sr. Presidente que va a ser un cerramiento natural

con hiedra más una lona para tapar los nichos.

El Sr. Almenara Peña, en representación de la A.VV. De Casetas pregunta si se va a asfaltar el Camino de las Huertas, lo ha echado en falta en la operación asfalto. El Sr. Presidente manifiesta que se trata de más de 1 Km y la zona que peor está es desde los caballos hasta la primera calle que se mete a mano derecha. Añadiendo el Sr. Román Escuer (PSOE) que lo peor es el bache.

Junta Vecinal Casetas

A lo que el Sr. Presidente le dice que para él no. Esa vía se va a reducir a 30 Km/h por parte de los técnicos municipales y no es un bache como tal, es un socavón que ha cedido y no hay una fractura del firme en la vía sino trazo continuo. Los de Utebo han tenido que modificar toda su margen y nosotros no. Si hubiera habido un movimiento de tierra habría un corte pero no es el caso. No obstante se trasladará a Infraestructura para que lo estudien. Él habló con los técnicos y le dijeron que no había corte.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos del día en principio señalado.

EL ALCALDE-PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL CASETAS.

Fdo. Jorge Eseverri Ariño.

EL SECRETARIO,

Fdo. Ma Teresa Lafuente Muñoz.